



Wendy Logan - Reiki Master & Angelic Channel
— PACIFIC GROVE, CA —

La siguiente declaración cumple con los requisitos del Proyecto de Ley del Senado de California n.º SB577, aprobado en septiembre de 2002, para todos los profesionales de ayuda no licenciados que ofrecen servicios de salud alternativos.

1. Una practicante de Reiki o terapeuta energética y/o facilitadora no es una médica con licencia. No estoy calificada para diagnosticar, tratar ni recetar para afecciones físicas o mentales.
2. El uso de Reiki, terapias energéticas, equilibrio de chakras y facilitación es alternativo y complementario a los servicios de las artes curativas autorizados por el Estado de California.
3. Los servicios ofrecidos no están autorizados por el Estado de California, pero la practicante está certificada como Maestra de Reiki Usui, Sanadora Espiritual y Sanadora Energética.
4. Mis servicios incluyen Reiki Usui, Terapia Energética, Aromaterapia y lectura y equilibrio de chakras para el crecimiento espiritual, la autosanación, el aprendizaje y la iluminación, la exploración del propósito de vida y el crecimiento y descubrimiento personal. Facilito el desarrollo y la transformación personal mediante estas modalidades desde 2005. Estos servicios no sustituyen la atención médica o psicológica. Todo asunto fuera del ámbito de la practicante será remitido a un profesional con licencia.
5. El objetivo de la practicante es ofrecer a los clientes un entorno seguro, sin prejuicios y de apoyo, donde puedan comprender patrones de conducta establecidos y avanzar hacia la transformación y el crecimiento personal. Como todos los servicios y modalidades se basan en el empoderamiento, cada cliente realiza su propio trabajo y sanación con la orientación de una facilitadora cocreativa.

La confidencialidad se respeta y se honra.

He leído y comprendo esta declaración.

Firma: _____ Fecha: _____

Si el cliente es menor de 18 años - Se requiere la firma del padre o la madre:

Firma: _____ Fecha: _____